Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980, Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Ana Maria Pinzon Mora

CC. No. 1016092825 Expedida en Bogotá

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el título de

Administrador de Empresas

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad, en testimonio de lo cual se firma y sella. Bogotá D.C., marzo 20 de 2019

Day Rld Roc

Reference Parent

EL SECRETARIO GENERAL

Este Diploma se registró en la fistitución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995 🗸

Registrado en el Folio Ním. 30 del Libro Ním. 13



Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980, Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 416

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 20 de marzo de 2019, bajo la presidencia de la Doctora, **NOEMÍ SANÍN POSADA**, Rectora, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Administrador de Empresas**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 11262 del 2 de diciembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, a **PINZON MORA ANA MARIA**, identificado(a) con la C.C. No 1016092825 de Bogotá, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 61687, registrado en el folio 30 del libro Núm. 13 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá D.C. el día 20 de marzo de 2019.

LA RECTÓRA (E) NOEMÍ SANÍN POSADA SECRETARIO BILLY ESCOBAR PÉREZ